

dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ministerio (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 6 de octubre de 1997.—P. D. (Orden comunicada el 1 de julio de 1996), el Secretario general de Asistencia Sanitaria, Alberto Núñez Feijoo.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asistencia Sanitaria.

ANEXO

Instituto Nacional de la Salud

SERVICIOS CENTRALES

Dirección General de Organización y Planificación Sanitaria

Puesto de trabajo: Subdirector general de Organización. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico anual: 3.072.144 pesetas. Grupo: A. Adjudicatario: Desierto.

Puesto de trabajo: Secretario/a del Director general. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico anual: 547.692 pesetas. Grupo: C. Adjudicatario: Doña Ana María Ocampos Chico. Número de Registro de Personal: 0249575057. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo. Destino de procedencia: Ministerio de Justicia. Subdirección General de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

22280 RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Montserrat Aguilar Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Vista la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Montserrat Aguilar Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico

en Educación», adscrita al Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 19 de septiembre de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

22281 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Martel Escobar, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Martel Escobar, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Fundamentos Matemáticos de la Tecnología Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de septiembre de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

22282 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Mancebo Cortes, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Mancebo Cortes, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Fundamentos Matemáticos de la Tecnología Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 29 de septiembre de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.